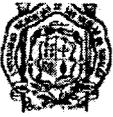




ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 288
20 DE JUNIO DE 2024

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09:00 horas del día 20 de junio de 2024, se reunieron los integrantes profesores y alumnos del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo el siguiente orden del día. **PUNTO No.1** LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No.2** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No.3** REGLAMENTO DE ACADEMIAS; **PUNTO No. 4** INCISO F; LABOR DESARROLLADA. NUMERALES F.12, F.13, F.14 DE LABOR DESARROLLADA EN LA ACADEMIA DE LA TABLA DE VALORACIÓN CURRICULAR PARA LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN INTERNO Y ABIERTO CICLO ESCOLAR 2024-2025; **PUNTO No. 5** MATERIAS DE APOYO A TRABAJO DE FIN DE CARRERA Y ACENTUACIÓN DEL CONOCIMIENTO IA, IB, IIIA Y IIIB; **PUNTO No. 6** ASUNTOS GENERALES: INTEGRACIÓN DE LA DRA. MA. DEL CARMEN LÓPEZ NUÑEZ A LA COMISIÓN DICTAMINADORA; **Punto No.1** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: Dra. Gloria Belen Figueroa Alvarado, M. en Arq. Ramón Antonio Holguín Salas, Ing. Francisco Sánchez Ochoa, Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo, Dr. Habid Becerra Santacruz, de igual forma estuvieron presentes los Consejeros Técnicos alumnos: C. Cynthia Rivera Serrato, C. Adriana Lizeth Villicaña Reyes, MDA. Cecilia Elías Copete; así como el Dr. Axel Becerra Santacruz, Presidente del Consejo Técnico y la Dra. Indira Citlalli Ventura Ruiz, fungiendo como Secretaria de actas en esta sesión; **Punto No. 2** Revisión y en su caso aprobación del orden del día; se aprueba por unanimidad; **Punto No.3** Reglamento de Academias, este Cuerpo Colegiado lo avala en lo general **por mayoría**; **Punto No.4** Inciso F. Labor desarrollada. Numerales F.12, F.13, F.14 De Labor desarrollada en la Academia, de la Tabla de Valoración curricular para los Concursos de Oposición Interno y Abierto Ciclo Escolar 2024-2025, Una vez expuesto lo referente al punto número 4 de la orden del día, se discutió y analizó lo correspondiente a la evaluación y seguimiento académico, coincidiendo en lo general que es una problemática a solucionar a corto tiempo donde la oficina de innovación educativa de nuestra Facultad establecerá los parámetros, instrumentos y lineamientos generales para que la Academia de el



seguimiento correspondiente, por lo cual una vez discutido el punto, este Cuerpo Colegiado **acuerda por mayoría** que hasta no contar con la evaluación académica homogénea y objetiva que permitan evaluar el perfil académico de los profesores participantes en los concursos de oposición, la Comisión Dictaminadora correspondiente deberá apearse a sus funciones conforme lo establece el Marco Jurídico, evaluando el perfil académico del solicitante conforme a lo requerido por la asignatura concursada y no basarse únicamente en la valoración curricular, teniendo como atribuciones el declarar desierta la materia se es necesario para evaluar con entrevista al solicitante o considerar que no cumple con el perfil requerido; **Punto No.5** Materias de Apoyo a Trabajo de Fin de Carrera y Acentuación del Conocimiento IA, IB, IIIA Y IIIB; Una vez expuesto lo referente al punto número 5 de la orden del día, se discutió y analizó lo correspondiente a la aplicación de la tercera etapa del plan de estudios en lo correspondiente a las materias de Apoyo a Trabajo de Fin de Carrera y Acentuación del Conocimiento IA, IB, IIIA Y IIIB que van implícitas en cada una de las líneas académicas de terminación de carrera del nivel especializante, este Cuerpo Colegiado **considera necesario por unanimidad** el contar con los perfiles adecuados a cada línea que complementen la materia de Trabajo de fin de carrera II, de lo cual a la fecha no se cuentan con dichos perfiles; **Punto No.6** Asuntos Generales: Integración de la Dra. Ma. Del Carmen López Nuñez a la Comisión Dictaminadora este Cuerpo colegiado lo **avala por unanimidad**; No habiendo asuntos generales que tratar se levanta la presente acta siendo las 11:30 hrs del día de su fecha

Dr. Axel Becerra Santacruz
Presidente del H. Consejo Técnico

Facultad de Arquitectura
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, Michoacán, a 20 de junio de 2024.



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 288
20 DE JUNIO DE 2024

Dra. Gloria Belen Figueroa Alvarado

M. En Arq. Ramón Antonio Holguín Salas

Ing. Francisco Sánchez Ochoa

Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo

Dr. Habid Becerra Santacruz

C. Cynthia Rivera Serrato

C. Adriana Lizeth Villicaña Reyes

MDA. Cecilia Elias Copete